Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 698

Fecha de Impresión: 26-Aug-2026 43449866

Fecha de la Reserva: 25-Aug-2026 **Fecha de Vencimiento:** **31/12/2026**

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
01.2.3.2.02.02.005	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLA (INVERSION SECTOR RURAL) MANTENIMIENTO Y EXPANSION	$15,066,814.00
01.2.3.2.02.02.005	1.2.3.1.19	MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO URBA	$8,480,000.00
01.2.3.2.02.02.005	1.2.3.3.18	MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO - REDES AMPLI	$6,159,492.00
01.2.3.2.02.02.005	1.3.1.1.10	MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO - REDES AMPLI	$17,122,540.00
01.2.3.2.02.02.005	1.3.1.1.11	MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO - REDES AMPLI	$1,890,000.00
01.2.3.2.02.02.005	1.3.3.3.14	MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO URBA	$61,461,096.00
01.2.3.2.02.02.009	1.3.1.1.11	MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO - ESTUDIOS DE	$6,110,000.00
		Total:	**$116,289,942.00**

Que se Reserva la suma de : Ciento Dieciséis Millones Doscientos Ochenta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Dos Pesos.. ($116,289,942.00)

Beneficiario:

Descripción:

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNCIIPIO DE SAN LUIS - ANTIOQUIA Y EMPRESAS PUBLICAS DE SAN LUIS SAS ESP PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO MEDIANTE EL SUMINISTRO, INSTALACION Y MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TREINTA Y CINCO (35) UNIDADES DE ILUMINACION EN PUNTOS ESTRATEGICOS DEL CORREDOR TURISTICO HACIA EL RIO DORMILON, INCLUYENDO LOS ESTUDIOS TOPOGRAFICOS Y FOTOMETRICOS REQUERIDOS PARA SU ADECUADA IMPLEMENTACION

Información Complementaria.:

MGA - Productos
2102033- Estudios de pre inversion
2102010- Redes de alumbrado publico ampliadas
BPIM
202500000049947- Mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público urbano y rural

CPC - Bienes y servicios
54619- Otros servicios de instalaciones eléctricas

SORAIDA DE JESUS QUICENO GIRALDO
SECRETARIA DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SAN LUIS . ***
SAN LUIS

"ES EL MOMENTO, COMPROMISO POR LA VIDA"

CESAR ABAD BUITRAGO ARIAS

cdp. 698

Alcaldía Municipal de
San Luis Antioquia

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE LA SOLICITUD: 24 de julio de 2026

DIRIGIDO A: Secretaría de Hacienda
NOMBRE:

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS – ANTIOQUIA Y EMPRESAS PÚBLICAS DE SAN LUIS S.A.S. E.S.P., PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TREINTA Y CINCO (35) UNIDADES DE ILUMINACIÓN EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL CORREDOR TURÍSTICO HACIA EL RÍO DORMILÓN, INCLUYENDO LOS ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS Y FOTOMÉTRICOS REQUERIDOS PARA SU ADECUADA IMPLEMENTACIÓN.

RUBRO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÒN	VALOR DEL CONTRATO
Clasificador programa de Inversión		
2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	
1900	Intersubsectorial Minas y Energía	
2102010	Redes de alumbrado público ampliadas	
Clasificador centro Producto		
54619	Otros servicios de instalaciones eléctricas	
TOTAL		$ 116.289.492

FUENTE DE FINANCIACION

1.2.3.1.05 IMPUESTO – SOBRETASA POR EL ALUMBRADO PUBLICO	$ 116.289.492

Código del indicador	210201000
Descripción Indicador de producto	Redes de alumbrado público ampliadas

Orden Jerárquico	Numeral	Nombre
Línea estratégica	LE-3	Desarrollo Económico Integral
Sector	21	Minas y Energía
Programa	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
Subprograma	1900	Intersubsectorial Minas y Energía
Proyecto y Código BPIN	202500000049947	Mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público urbano y rural en el municipio de San Luis

Nota: Esta disponibilidad debe solicitarse antes de realizar cualquier contratación y/o gasto. Además, anexar al contrato y/u orden en el momento de solicitar el pago correspondiente.

CESAR ABAD BUITRAGO ARIAS
ALCALDE MUNICIPAL

DIANA YASMIN MORALES TORRES
Secretaria Planeación